



La presentación de esta iniciativa ha tenido lugar en la VIII Cumbre Europea de Regiones y Ciudades que se celebra en Bucarest

La Comunidad de Madrid forma parte del proyecto RegHubs, que analizará la aplicación de la normativa europea en las regiones

- Solo 20 regiones de toda Europa participan en esta red, coordinada e impulsada por el Comité Europeo de las Regiones
- El proyecto piloto RegHubs durará 2 años, con la intención de que la red sea permanente y ampliable al resto de regiones de la UE

15 de marzo de 2019.- La presentación de la red piloto RegHubs, que se encargará de analizar la aplicación de la normativa europea en el ámbito regional y local, ha sido uno de los temas centrales de la segunda jornada de la VIII Cumbre Europea de Regiones y Ciudades, que se celebra desde ayer en Bucarest. La Comunidad de Madrid es una de las 20 regiones que forman parte de la red, coordinada e impulsada por el Comité Europeo de las Regiones.

"Las conclusiones a las que lleguen los miembros de esta red revisten una especial importancia, porque contribuirán a la mejora de la legislación europea desde la perspectiva regional y a la formulación de las políticas de la UE de cara al futuro", ha señalado el director general de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, Ignacio Javier García Gimeno, que asiste a esta cumbre en representación del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

El proyecto piloto RegHubs, para el que fue seleccionada la Comunidad de Madrid el pasado mes de enero, durará 2 años con la intención de que la red sea permanente y ampliable al resto de regiones de la UE.

Su punto de partida es la aplicación del principio de subsidiariedad, que ha recibido un decisivo impulso por parte del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, en el marco del debate actual sobre el futuro de Europa.

MÁS PARTICIPACIÓN DE AGENTES LOCALES Y REGIONALES

Con base en este principio se recomendó la creación de la Red RegHubs, cuyas principales actividades serán, entre otras, proporcionar información sobre la aplicación de la legislación de la UE a escala local y regional, garantizar una



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

mayor participación de los agentes locales y regionales en una fase temprana del proceso legislativo de la UE, y fomentar la simplificación a la hora de aplicar y seguir desarrollando la legislación de la UE.

Durante 2019 y 2020, primera fase de constitución de la Red RegHubs, la Comunidad de Madrid desempeñará un papel principal mediante la asistencia a reuniones en Bruselas con la Comisión Europea y el Comité Europeo de las Regiones y la remisión regular de información sobre la experiencia y la evaluación de la aplicación de las políticas y el derecho comunitario en su territorio, a través de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado de la Vicepresidencia del Gobierno regional.

Además de la presentación de la red RegHubs, la segunda jornada de la VIII Cumbre Europea de Regiones y Ciudades, ha incluido distintos debates sobre democracia y participación local y regional, finalizando con las intervenciones del presidente del Comité Europeo de las Regiones, Karl-Heinz Lambertz, así como del vicepresidente de este organismo, Markku Markkula.